

**PRIM, S.A.**

**Andrés Estaire Álvarez**  
*Presidente del Consejo de Administración*

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, 16 de mayo de 2019

Estimados Sres.:

Para su debida difusión, les informamos que con fecha 14 de mayo de 2019 Prim S.A. y Establecimientos Ortopédicos Prim S.A. han firmado en conformidad con la Agencia Tributaria actas de Inspección sobre IVA e Impuesto de Sociedades correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

El importe a pagar es de 1.738.904,12 Euros.

Una vez firmadas las actas deberá procederse al análisis de detalle de su contabilización y de su impacto en la cuenta de resultados, ya que existirían diferencias temporales que podrían ser recuperables mediante la rectificación de autoliquidaciones de períodos posteriores.

Atentamente,